

GROSELLERO DE ROCA

(*Ribes petraeum*)

Nombres comunes:

Castellano: Grosellero de roca.

Nombre científico: *Ribes petraeum Wulfen in Jaq*

Clase: Magnoliopsida

Subclase: Ranunculidae

Orden: Saxifragales.

Familia: Grossulariaceae



Descripción: Arbusto de hasta 3 metros de altura desprovisto de espinas y con hojas de unos 10 cm de anchura, palmeadas, con 3-5 lóbulos triangulares dentados provistos de pelos glandulosos. Flores de 4-7 mm dispuestas en racimos poco apretados. Sépalos obtusos, ciliados, rosados o rojizos y pétalos con forma de escama, la mitad de largos que los sépalos, anchamente espatulados. Fruto carnoso, globoso, de color rojo y muy ácido de sabor, aunque comestible. Se diferencia del grosellero rojo (*Ribes rubrum*) por sus hojas de mayor tamaño y por el aspecto acampanado de la flor.

Floración y fructificación: Florece en junio

Hábitat: Propio de la orla de hayedos o hayedo-abetales calcícolas, o parcialmente acidificados, en

los que aparece dentro de claros, ribazos, herbazales, pedregales y gleras. Siempre en áreas de montaña, normalmente entre 1.200 y 2.400 m de altitud y en enclaves frescos y sombríos.

Distribución y población en España y en La Rioja: En la Península Ibérica se distribuye por Pirineos, Cordillera Cantábrica y en determinadas áreas del Sistema Ibérico, concretamente en la Sierra de Hormazas, en el sector occidental de la Sierra de Cameros y en la Sierra del Moncayo. En La Rioja sólo se han detectado escasos individuos en tres localizaciones. En la Lista Roja riojana aparece como "especie en peligro crítico", por tener poblaciones muy pequeñas o restringidas.

Amenazas: Problemática propia de poblaciones reducidas, desprendimientos de rocas, incendios, etc.

- Actividades ganaderas.
- Montañismo y senderismo tanto de verano como de invierno.

Medidas de conservación:

- Recolección estrictamente prohibida, salvo autorización expresa para fines científicos.
- Recuperación de la población mediante: recolección de semillas para abastecer a los bancos de germoplasma, cultivos "in vitro" y futuras reimplantaciones "in situ" y en enclaves de similar ecología.